



Centro INAH Tabasco recupera dos relieves olmecas de “contorsionistas”, procedentes de Tenosique

*** Ambos monumentos representan a gobernantes locales de la región del Medio Usumacinta y datan del horizonte olmeca tardío (900-400 a.C.)

*** Se planea su traslado al Museo de Sitio de Pomoná, previo ingreso en el Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas

Además de representarlos en esculturas tridimensionales, la civilización olmeca, en su fase tardía (900-400 a.C.), ejecutó relieves de “contorsionistas” en piedras circulares. Dos de estos monumentos que, en realidad, son retratos de gobernantes locales, al parecer proceden del municipio de Tenosique, fueron recuperados por la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en un domicilio de Villahermosa, Tabasco.

El director del Centro INAH Tabasco, Carlos Arturo Giordano Sánchez Verín, comenta que la ubicación de este par de esculturas se debe a un reporte realizado por el investigador del Centro de Estudios Mayas, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Tomás Pérez Suárez, quien fue informado de la existencia de las mismas en junio de 2019.

Durante el XI Congreso Internacional de Mayistas, realizado en Chetumal, Quintana Roo, el especialista recibió imágenes de estos monumentos que, por sus características —similares a otro relieve circular que fue registrado a inicios del año 2000, en la colonia Belén, de Tenosique—, debía proceder de esta región tabasqueña, en los límites con Guatemala.

Los relieves, elaborados en roca caliza y con diámetro aproximado de 1.40 metros, guardan una iconografía similar: en la parte superior y rodeada por fauces celestes, destaca una diadema formada por cuatro mazorcas, y al centro, un espejo con la llamada “cruz olmeca” (glifo que marca los atavíos de la élite y se asocia con la figura del jaguar); en los costados se observan huellas de pisadas; al frente, los brazos cruzados y, en la parte media de la escena, el rostro del que sobresale la “boca gruñona”, que alude al rugir del jaguar.

A través de un reporte anónimo, el Centro INAH Tabasco fue notificado que estos relieves se encontraban en un predio de la capital tabasqueña, el cual fue visitado por su titular, Carlos Giordano Verín, y el subdirector del mismo, José Luis Romero Rivera, quienes constataron su autenticidad.

Giordano Sánchez Verín señala que próximamente y conforme la versión de la persona que detentaba estos monumentos —los cuales entregó al instituto—, se realizará una inspección del rancho en Tenosique donde, supuestamente, se encontraron al nivelar un terreno agrícola. Ello, con el fin de recuperar información de su contexto original y así datarlos con mayor precisión.

Previo ingreso de las fichas correspondientes al Sistema Único de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricas del INAH, se planea el traslado de ambos monumentos (cada uno de 700 kilogramos) de Villahermosa al Museo de Sitio de la Zona Arqueológica de Pomoná, en Tenosique, el cual resguarda la mayor colección de este tipo de relieves.

Por su parte, el arqueólogo Tomás Pérez Suárez explica que estos monumentos proceden de la región del Medio Usumacinta, ubicada entre la desembocadura del río Chacamax al Usumacinta y la desembocadura del río San Pedro a ese mismo afluente.

Entre los relieves conocidos del horizonte olmeca tardío (todos procedentes de excavaciones informales), cuando La Venta surgió como centro rector del área nuclear de esta civilización, cinco de ellos representan figuras de “contorsionistas”, uno de los cuales procede de Balancán y está expuesto en el Museo Regional de Antropología, en Villahermosa; otro más, del Ejido Emiliano Zapata, y se halla en el Museo de Sitio de Pomoná; y tres, de Tenosique, considerando el registrado en el 2000 y estos dos últimos.

“Los cinco monumentos tienen en común la representación de grandes rostros, posiblemente de gobernantes locales, quienes además practicaban el contorsionismo no en un sentido lúdico, sino ritual. Al adoptar la posición en que aparecen retratados —la cual reduce la irrigación y la oxigenación de la sangre al cerebro—, los personajes alcanzaban estados de trance en ceremonias adivinatorias, y eso les confería poderes.

“Es factible que estos rostros evolucionaron y derivaron en los altares mayas de *ajaw*, como los del sitio Caracol, en Belice, lo que nos habla de la permanencia de esta temática por más de tres siglos, ya para los periodos Clásico Temprano y Clásico Tardío (495 a 790 d.C.). La palabra *ajaw* significa ‘el que grita’, ‘el que manda’, ‘el que ordena’; y en estos monumentos mayas se destaca la boca, un rasgo que debe provenir de tiempos olmecas, especialmente de estos relieves circulares de ‘contorsionistas’ que son retratos de jefes locales”.

El especialista en historia de la arqueología olmeca concluye que esa transición estilística se comprende porque las llanuras costeras de Tabasco experimentaron un proceso de “mayanización”, hacia 500-300 a.C., el cual se aceleró tiempo después con el dominio de Palenque, Chiapas, sobre el área, lo que arrinconó a los grupos hablantes de mixe-zoque.

La recuperación de los relieves olmecas, por parte del INAH, es un ejemplo más del cumplimiento de sus tareas primordiales, entre las que se encuentra la protección legal del patrimonio cultural de México, además de que hace un reconocimiento a la ciudadanía que valora y vigila este legado que es de la nación, lo que permite preservarlo para el conocimiento y disfrute de las generaciones venideras.

Cabe recordar que la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del INAH, tiene activo el registro voluntario de piezas, en el marco de las acciones de la campaña #MiPatrimonioNoSeVende, la cual tiene, entre otros objetivos, generar conciencia de que no se trata de objetos o artículos de lujo, sino de testimonio de la identidad y la memoria de los pueblos originarios de México.